

Normas editoriales

El *Boletín de Geología*, con apoyo de la Universidad Industrial de Santander, es una publicación de circulación internacional dedicada a estudios originales y de alta calidad en el campo de las geociencias.

Entrega de trabajos

La revista *Boletín de Geología* permite el envío de los artículos en cualquiera de las siguientes opciones:

1. Realizar el envío por la plataforma de revistas <http://boletindegelogia.uis.edu.co>
2. Enviar los documentos a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: bolgeo@uis.edu.co, boletindegelogia.uis@gmail.com

Luis Carlos Mantilla Figueroa
Editor, Boletín de Geología
Escuela de Geología
Universidad Industrial de Santander

Los trabajos deberán estar escritos en español, inglés o portugués. La entrega de un trabajo implica que este no ha sido publicado anteriormente, que no está bajo consideración para publicación en otra parte y, que si es aceptado en esta revista, no será publicado en otra parte en la misma forma, en español o inglés o cualquier otro idioma.

Preparación de los manuscritos

General: en lo posible, los autores deben consultar una edición reciente de la revista para observar la forma y el estilo de la publicación. El documento debe realizarse utilizando procesador de texto Word, tamaño carta, en letra Times New Roman tamaño 12, a doble espacio y a una columna, con márgenes de 3,0 cm (superior e izquierdo) y 2,5 cm (inferior y derecho). Las páginas del trabajo no se numeran.

Extensión: los artículos no deberán exceder las 35 páginas, incluidas las tablas y las figuras, aunque en circunstancias especiales serán aceptados artículos más extensos.

Texto: los trabajos se estructurarán siguiendo el orden dado a continuación. Título en español, nombres y apellidos completos de cada uno de los autores, afiliación(es), correo electrónico y Orcid (si son varios autores, se debe indicar cuál de ellos es el autor de contacto), resumen (no mayor a 300 palabras, espacio sencillo) y hasta seis palabras clave. Título del trabajo en inglés, *abstract* y *keywords*, y en seguida el texto

principal, que incluirá numeradas las secciones: introducción, marco teórico, metodología, resultados obtenidos, discusión de resultados, conclusiones, agradecimientos y referencias. El título debe ser breve, preciso e informativo, tipo oración y en negrilla. El autor principal y los coautores deberán identificarse con un número el cual corresponde a su afiliación institucional. El resumen y el *abstract* deben expresar la naturaleza del trabajo y contener las conclusiones principales en un párrafo simple.

Unidades, símbolos y abreviaturas: se deben utilizar las unidades correspondientes al Sistema Internacional (SI). Las siglas mantendrán la correspondencia con las iniciales originales.

Referencias: en el texto las referencias se citarán usando el apellido del autor, seguido por el año de publicación; por ejemplo, «Según Whitney (1998), la evolución tectono-metamórfica...» o «...con los resultados obtenidos más tarde (Spear, 1998)». Para dos autores use el apellido de los autores, separados por 'y', seguidos por el año de publicación; por ejemplo, «...de acuerdo con Prigogine y Defay (2002)» o «...recientemente reportado por diferentes autores (Schairer y Yorder, 2003)». Para tres autores use el apellido del primer autor, seguido por «*et al.*», y por el año de publicación; por ejemplo, «Soares *et al.* (2001) han determinado...» o «...la homogenización por difusión de granates originalmente zonados (Tracy *et al.*, 2004)».

Las comunicaciones verbales deben citarse en el texto, usando el apellido del autor (con iniciales del nombre), seguido de «comunicación verbal», así: (Medina, L., comunicación verbal). Los manuscritos en revisión deben citarse en el texto, usando el nombre de los autores, seguido de «manuscrito en revisión», así: (Fernández *et al.*, manuscrito en revisión). Los manuscritos en impresión deben citarse en el texto, usando el primer apellido de los autores, seguido de «en prensa», así: (Vargas y Reyes, en prensa).

Todas las publicaciones citadas en el texto deberán ser presentadas en una lista de referencias, a continuación de los agradecimientos. Esta deberá presentarse en orden alfabético por los apellidos de los autores. Varias referencias del mismo autor deben organizarse cronológicamente y distinguirse por a, b, c,... después del año de publicación (cuando el año de publicación sea el mismo). Los nombres de las revistas deben escribirse de forma completa. Las referencias de trabajos de tesis deben incluir la institución patrocinadora y su localización, mientras

que aquellas de artículos presentados (y publicados) en eventos científicos deben incluir el título del artículo, nombre completo del evento, lugar, fecha y número de páginas dentro de las memorias. Evite la inclusión de referencias publicadas solo como *abstracts*.

Las referencias deben llevarse a cabo como se ilustra en los ejemplos dados a continuación, de acuerdo con la norma internacional APA e incluir al final de cada referencia el tipo de documento y su respectivo link para su verificación.

Libros

MacKenzie, W.; Adams, A. (1997). *Atlas en color de rocas y minerales en lámina delgada*. Masson, S.A. (libro) [link]

Capítulos de libros

Whittaker, E. (1977). Determination of atomic occupancies. In: D.G. Fraser (ed.). *Thermodynamics in geology* (pp. 99-113). Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-010-1252-2_6 (capítulo de libro)

Artículos en revistas

Marshall, J.; Fisher, D.; Gardner, T. (2000). Central Costa Rica deformed belt: Kinematics of diffuse faulting across the western Panama block. *Tectonics*, 19(3), 468-492. <https://doi.org/10.1029/1999TC001136> (artículo en revista)

Publicaciones especiales no seriadas

Audemard, F.A.; Machette, M.; Cox, J.; Dart, R.; Haller, K. (2000). Map and database of quaternary faults in Venezuela and its offshore regions. US Geological Survey Open-File Report 00-0018. Comprende mapa a escala 1:2.000.000 e informe, 78 p. (publicaciones especiales no seriadas) [link]

Trabajos publicados en memorias de eventos

Blanco, M.; de Freitas, M. (2003). Geología estructural de la zona de Yaguara-Palermo, Piedemonte de la Cordillera Central con Valle Superior del Magdalena, Colombia. *VIII Simposio Bolivariano - Exploración Petrolera en las Cuencas Subandinas*, Cartagena, Colombia. <https://doi.org/10.3997/2214-4609-pdb.33.Paper3> (trabajo publicado en memoria de evento)

Informes y trabajos inéditos

Se citará el autor o autor(es), el año de la realización y la ubicación de dicho trabajo. (informe y trabajo inédito) [link]

Tesis

Restrepo-Pace, P.A. (1995). Late precambrian to early mesozoic tectonic evolution of the Colombian Andes, based on new geochronological, geochemical and isotopic data. Ph. D. Thesis, University of Arizona, USA. (tesis) [link]

Fuentes electrónicas

IGAC. (2017). Sistema de información geográfica para la planeación y el ordenamiento territorial. SIG-OT. Consultado el 09 de agosto de 2017. http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_pagina.aspx (fuente electrónica)

Normas técnicas

ASTM D287. 2006 Standard Test Method for API Gravity of Crude Petroleum and Petroleum Products (Hydrometer Method). Internacional. (norma técnica) [link]

Ilustraciones: las ilustraciones (fotografías, mapas, columnas, secciones y diagramas) deben nombrarse con la palabra ‘Figura’, seguida del número arábigo correspondiente. Las figuras deben ser de alta resolución y apropiadas para su reproducción. Cada ilustración debe numerarse y citarse en el orden de aparición en el texto. Las ilustraciones llevarán en la parte inferior una leyenda explicativa, a continuación de la palabra ‘Figura’ y del número arábigo correspondiente. Las ilustraciones deben ajustarse a los márgenes de la página. Los mapas tendrán un tamaño máximo de 17 cm x 22 cm. Las fotografías tomadas con cámara digital deberán tener como mínimo una resolución de 1.000 x 1.000 píxeles o mínimo 300 dpi. Las ilustraciones se publican en blanco y negro.

Tablas: las tablas deben referirse con la palabra ‘Tabla’, seguida del número arábigo correspondiente. Las tablas deben elaborarse en los procesadores de texto Word o Excel, y deben ser apropiadas para su reproducción. Cada tabla debe numerarse y citarse en el orden de aparición en el texto. Las tablas llevarán en la parte superior una leyenda apropiada, a continuación de la

palabra 'Tabla' y del número arábigo correspondiente. Las tablas deben ajustarse a las márgenes de la página.

Los pie de página para las tablas deben presentarse en la parte inferior de la tabla y deben referirse con un superíndice en letras minúsculas. Las tablas se publican en blanco y negro.

Las figuras y las tablas deben estar referenciadas dentro del texto, antes de ser presentadas.

Los decimales deben ser separados por coma si el artículo está escrito en español y por punto si el artículo está escrito en inglés.

Aceptación: los trabajos recibidos serán revisados por el Comité Editorial, para verificar que su contenido sea apropiado para la revista, y que se ajuste a las normas editoriales. En caso de que esto no ocurra, los trabajos serán devueltos al autor(es) para correcciones, si es el caso. Los trabajos recibidos serán evaluados por al menos dos árbitros. Si ambos árbitros coinciden en rechazar el trabajo o si existen serios cuestionamientos a su contenido, este no será aceptado para su publicación en el *Boletín de Geología*. Si solo uno de los árbitros lo rechaza, el Comité Editorial seleccionará un tercer árbitro, y de su concepto se tomará la decisión final.

Los resultados de las evaluaciones serán comunicados al autor(es). Los nombres de los árbitros permanecerán como anónimos, excepto cuando ellos deseen revelar sus nombres. En cualquier caso se espera que los autores los mencionen en los agradecimientos. Los manuscritos entregados al *Boletín de Geología* serán aceptados para publicación solo cuando los autores hayan revisado y corregido completamente el manuscrito, según las recomendaciones de los árbitros.

Políticas editoriales: la publicación de cualquier trabajo no tendrá costo alguno. Ninguno de los originales de los manuscritos entregados, incluidos el texto, las figuras y las tablas, será devuelto al autor(es), esto para minimizar la carga de trabajo al personal editorial, una vez que el trabajo ha sido aceptado para publicación. Las ideas expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Derechos de autor: una vez aceptado el manuscrito para su publicación, los autores transferirán los derechos de autor al *Boletín de Geología* mediante el diligenciamiento del formato que les será enviado.
